



**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 16 de febrero de 2022.**

Proceso	Ejecutivo Conexo
Demandante	Nora María Ruíz Vélez.
Demandada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2018-687
Auto Interlocutorio	159
Asunto	Falta de Derecho de Postulación.

Vista el escrito de recurso de reposición presentado el día 12 de junio de 2019 por el doctor Jayson Jiménez Espinosa, no hay lugar a darle trámite por cuanto el recurrente no tiene poder para actuar en representación judicial de la demandante en este proceso ejecutivo.

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 024 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 18 de febrero de 2022 a las 8:00 a.m.

Secretario